

DISEÑO Y VALIDACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA MEDIR ACTITUD, COMPORTAMIENTO Y COMPROMISO ÉTICO ANTE LA AGENDA 2030 Y LA SOSTENIBILIDAD EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Cristina María RUIZ-ALBERDI FERNÁNDEZ¹

Amalia FANA DEL VALLE VILLAR²

DOI: <https://doi.org/10.52846/afucv.v1i53.75>

Abstract: *Aware of the need for training on the objectives of the 2030 Agenda and the SDGs as part of the comprehensive training of university students, the need arises for tools to assess the acquisition of knowledge, attitudes and commitments of students with these subjects. Method: An instrumental design was carried out combining content validity through expert judgment with construct validity based on Exploratory Factor Analysis through the application of the questionnaire to a pilot group of 351 university students from 10 Spanish universities (7 public and 3 private universities). Results: The results showed a scale of 23 items with three factors (knowledge, affectivity, and action), which allow measuring the knowledge and commitment of young people to sustainability. Conclusion: This tool presents evidence of validity and reliability for its application in Spanish university students; and fills the existing gap in the literature with respect to tools on sustainability and ethical commitment.*

Keywords: *sustainability, Agenda 2030, social justice, social responsibility.*

1. Introducción

La Universidad es el lugar por excelencia de la búsqueda de la verdad por eso, los problemas que afectan al momento presente de la sociedad deben ser objetos de estudio en diversas líneas de investigación y, sobre todo, desde una razón abierta hacia el desarrollo y transformación social (Barrio Maestre, 2022). La Agenda 2030, que Naciones Unidas presentó al mundo en el año 2015 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, requiere de una reflexión y de una fundamentación para que el concepto de sostenibilidad se transfiera en todas sus facetas (Alonso-Sainz, 2021).

¹ Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.

² Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, España.

Considerando la formación de los universitarios como una auténtica formación integral, no podemos estar ajenos al cambio de paradigma y ampliación del concepto de sostenibilidad para lo que se necesita una nueva forma de estudio y “de pensamiento, que crean un movimiento crítico capaz de influenciar en las decisiones a todos los niveles. Y en este proceso, el papel de la Universidad es crucial como organismo de formar a personas en el liderazgo social” (De la Rosa *et al.*, 2019). Porque dando una buena educación universitaria trabajamos para el bien común, porque este no sólo es bienestar, es mucho más (Unesco, 2015).

La CRUE (Conferencia de Rectores de la Universidad Española) desde el año 2001 ha estado trabajando en esta línea y señala: “La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (2001) considera que la Universidad debe asumir un papel protagonista en los procesos de desarrollo humano, explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a construir una sociedad más justa y participativa”. La primera investigación fue en 2011, donde sólo se tenía en cuenta la formación de los estudiantes universitarios en la conciencia ambiental, pero sirvió para descubrir que, esta no evolucionaba mucho durante los años universitarios. Este resultado dio origen a iniciativas posteriores, como el grupo CRUE-Sostenibilidad, llevado por expertos, los cuales vieron que, parte del problema radicaba en la poca formación en sostenibilidad del profesorado porque apenas conocían el concepto de sostenibilidad y, tampoco, en la universidad había un compromiso institucional, así como, dificultad para la práctica de la inclusión y poca investigación en sostenibilidad.

En 2015 la CRUE, después de varios años de estudio e investigación, “la Estrategia Universidad 2015 (Ministerio de Educación, 2010)” (CRUE, 2015), creó la comisión de sostenibilidad para promover el desarrollo, la CADEP, para conseguir que la comunidad universitaria se implicase en la sostenibilidad y la responsabilidad social (CRUE, 2015). A partir de esta iniciativa podemos ver en la revisión bibliográfica cómo se empezó a trabajar en estos temas (aunque ya había habido algunas iniciativas anteriores sobre todo de medio ambiente); como, por ejemplo, incluyendo la sostenibilidad en las aulas dándole una base de valores y de ética para que en el futuro los universitarios se sintiesen comprometidos (Azcárate, Navarrete y García, 2012) que, buscando la sostenibilidad curricular universitaria, realizaron una investigación cualitativa para ver cómo tres docentes trabajaban la sostenibilidad en las aulas, esta iniciativa supuso una toma de contacto con algo que iba llegando al sistema educativo.

Por ello, se entiende que, “la educación superior ha de promulgar que la calidad, en sus diferentes frentes, debe ir asociada a la responsabilidad social y al desarrollo sostenible” (Sánchez *et al.*, 2018); este equipo de investigadores de varias universidades españolas (Proyecto EDINSOST) elaboraron un cuestionario para medir el nivel de sostenibilidad de los estudiantes de los grados de Ingenierías TIC, el proyecto trabaja para introducir la competencia de sostenibilidad en el sistema universitario español. También, Martínez Valdés y Juárez-Hernández (2019) crearon un instrumento, diseñando un cuestionario para evaluar la formación en sostenibilidad de los alumnos en educación superior. El objetivo de la investigación era ver cuánta atención se da a los temas de sostenibilidad con los alumnos universitarios y si ellos son capaces de valorarlo.

Otra iniciativa fue, el equipo de profesores de la Universidad de Córdoba, Villamandos, Gomera y Antúnez que llevan treinta años trabajando para la educación ambiental de los universitarios y en el año, 2019, se fueron derivando a un concepto más amplio de sostenibilidad, acercándose a los objetivos de la Agenda 2030, hacia una universidad más sostenible donde el medio ambiente es una parte más (Antúnez, 2017).

Como catalizador presentan la formación del profesorado algo fundamental en el conocimiento y el compromiso con la sostenibilidad y la investigación (Villamandos *et al.*, 2019), porque los que imparten la docencia son los profesores, los que programan y organizan las clases, también (Antúnez, 2017). De ahí su importancia para la consecución y la aplicación informativa de la Agenda 2030.

Otro estudio interesante donde se puede ver cómo el concepto de sostenibilidad va abriéndose a la transversalidad de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible es, el que realizaron, Callejón Gil, Rosales Pérez, Torroba Díaz y Lorente Aguilera de la Universidad de Málaga (2022). El objetivo de la investigación era medir el conocimiento, la actitud y el comportamiento ambiental hacia el desarrollo sostenible. La muestra fue de 203 estudiantes universitarios españoles de estudios de finanzas y contabilidad de universidades públicas y privadas. Los resultados mostraron que los alumnos tienen un alto conocimiento y buena actitud, pero el comportamiento era moderado, por lo que una de las conclusiones a la que se llegó es con el conocimiento no es suficiente y consideran que creando “un sentido de responsabilidad en el alumnado asegurará el impulso de una visión global sobre los impactos de un comportamiento

sostenible en el mundo empresarial” (Callejón Gil *et al.*, 2022). Porque no sabemos hacia dónde vamos.

La revisión de la literatura demuestra que existe una escasez de herramientas que permitan medir la conciencia ética y sostenible de los universitarios desde un plano competencial que incluya no solo los conocimientos (saber), sino también el saber hacer y el saber ser. Estos tres aspectos se encuentran alineados con las políticas internacionales de fomentar una educación competencial enfocada al bien común.

Actualmente, se están implementando numerosas iniciativas para fomentar en los estudiantes la conciencia sostenible, su papel como agentes de cambio social y el conocimiento de los objetivos y metas que propone la Agenda 2030. Si bien estas iniciativas son numerosas, hacen falta instrumentos que ayuden a medir el impacto real que tienen en la formación de los universitarios y en su transformación personal para lograr que, se involucren y se comprometan con convencimiento, desde sus acciones diarias en el cuidado del medio ambiente, la lucha contra las desigualdades sociales, el empoderamiento de la mujer, el consumo responsable y la transición energética.

2. Diseño de la herramienta para ver el grado de compromiso ético de los universitarios ante la sostenibilidad.

El análisis se ha realizado desde cuatro principios de la justicia social (De la Calle y Giménez Armentia, 2016):

- Bien común: El conjunto de condiciones de la vida social y comunitaria que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno de la propia perfección, y que ha de servir de principio rector para todas las decisiones personales, comunitarias y de la autoridad política.
- Solidaridad: Se trata de un principio tanto metafísico como ético que pone de relieve el carácter homogéneo- sólido- del conjunto y totalidad de la sociedad, así como la necesidad de que las voluntades libres de los individuos que la forman lo asuman como pauta de acción para la defensa de esta. Indica la sociabilidad esencial de las personas, y marca el camino para la unidad y la igualdad entre todos.
- Principio de subsidiariedad: Es un principio de acción que se propone garantizar no solo los derechos del individuo frente a una organización colectiva, sino también los derechos naturales de las personas y de las comunidades o formaciones sociales primarias e intermedias, de modo

que la comunidad superior debe respetar a las inferiores y a los individuos para que realicen aquellas actividades para las que están plenamente capacitados y legitimados.

- Destino universal de los bienes: Principio ético del orden social que establece que toda persona tiene derecho a los bienes materiales que responden a sus necesidades primarias y que garantizan su existencia y pleno desarrollo.

A partir de estos cuatro principios se elaboraron distintos ítems para medir el grado en que estos principios se integraban en los tres elementos de una competencia: grado de conocimiento (dimensión intelectual), grado de motivación (dimensión afectiva), compromiso en la acción (dimensión volitiva), porque consideramos que “no se puede imponer la sostenibilidad en las aulas o reducirlo a un contenido más, sino que se trata de abordar todo el proceso educativo desde una visión holística”. (Azcárate *et al.*, 2012).

Consideramos que fundamentar en estos principios de justicia social la medición de las iniciativas educativas, que realicen en el ámbito de la Agenda 2030 y de la sostenibilidad permitirá comprobar la transferencia realizada a los universitarios de calado que, los lleve a transformar la sociedad, porque la responsabilidad social es algo que hay que vivir porque se cree en la dignidad de la persona y el valor de esta. (De la Calle y Armentia, 2016). Comprometerse con la sostenibilidad significa llevar una forma de vida solidaria, justa y ética.

Formando desde estos supuestos a los universitarios tratamos de despertar la preocupación por las próximas generaciones, por la familia cercana que, muchas veces, son los primeros necesitados de apoyo y acompañamiento, sin olvidar nuestro deber ciudadano porque el bien común exige de la participación y el compromiso de todos.

También nos debe interpelar el sufrimiento de las personas, los lugares más pobres y las dificultades que viven día a día, así como la preocupación por el planeta y todas las políticas que pueden mejorarlo. Todas estas actitudes en los universitarios pueden colaborar para conseguir un mundo más humano y justo y han sido tomadas en consideración en la elaboración de la herramienta.

2.1. Metodología

-Método

El diseño del cuestionario se ha realizado en varias fases, analizándose de forma sucesiva tanto la validez de contenido como la validez de constructo de la herramienta (CVOC-D). Para ello, se realizó en primer lugar una validación a través del juicio de expertos y posteriormente para la realización de la validez de constructo se aplicó el instrumento a una muestra de 351 estudiantes universitarios españoles y posteriormente, se realizó un análisis factorial exploratorio de los datos obtenidos. Por tanto, se ha realizado un diseño de tipo instrumental y de corte transversal (Ato *et al.*, 2013)

-Participantes

En la validación de expertos participaron un total de nueve profesores universitarios de tres universidades españolas (dos universidades privadas y una universidad pública). Los expertos fueron elegidos en base a su conocimiento en las áreas de ética, responsabilidad y pedagogía social.

En la validación del constructo participaron un total de 351 estudiantes universitarios (provenientes de 7 universidades públicas y 3 universidades privadas) de los cuales un 29,9% estudiaban carreras incluidas en la Facultad de Educación y Psicología, un 22% en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, un 19,4% de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, 18,6% en la Facultad de Ciencias de la Salud, 2,9% en la Facultad de Ciencias Experimentales y un 7,2% en la Escuela Politécnica Superior.

El cuestionario se aplicó de forma online y antes de contestar a las preguntas, se explicaba el objetivo de la investigación y se pedía a los participantes el consentimiento informado. Los estudiantes no recibieron ningún tipo de compensación por su participación en el estudio. Los datos fueron tomados de forma totalmente anónima y se siguieron las recomendaciones de la declaración de Helsinki sobre buenas prácticas en las investigaciones con personas.

-Procedimiento

Para diseñar y validar la herramienta se realizaron las siguientes fases: 1) revisión de la literatura 2) redacción de los ítems del cuestionario 3)

validación de contenido a través de un grupo de expertos 4) aplicación a un grupo piloto 6) validación de constructo. Para los análisis se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 26.0.

2.2. Resultados

-Diseño

La elaboración de los distintos ítems se realizó siguiendo los principios de la ética social descritos anteriormente y generando ítems en base a tres dimensiones: *dimensión intelectual* (grado de conocimiento que tienen los universitarios de los distintos aspectos de la sostenibilidad y la Agenda 2030), *dimensión afectiva* (grado en que los estudiantes se encuentran motivados e interpelados por las metas de la Agenda 2030 y la sostenibilidad) y *dimensión volitiva* (grado en que con sus acciones demuestran el compromiso adquirido con la justicia social y el cuidado del medio ambiente). Se generaron un total de 26 ítems.

-Validación del contenido

La versión inicial de cuestionario se envió a un total de nueve expertos que calificaron los ítems en base a tres criterios: coherencia, claridad y relevancia. Las calificaciones se otorgaban en una escala Likert de 1 a 6. Siguiendo a García Ramos se calculó el grado de acuerdo entre los expertos, considerando que aquellos ítems con una puntuación igual o superior a cinco en las distintas categorías indican buenas medidas de validez.

Tabla 1

Validación del juicio de expertos

	Coherencia	Claridad	Relevancia
1. Utilizo la palabra sostenibilidad en mi entorno con conocimiento	5,56	5,44	5,22
2. Me intereso por conocer cómo funcionan las instituciones políticas de mi país.	5,78	5,78	5,78
3. Conozco los deberes del Estado en relación con el desarrollo de la ciudadanía.	5,33	5,56	5,67
4. Conozco los programas electorales de los partidos políticos.	5,33	5,89	5,22

5. Reconozco los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible	4,67	4,44	4,67
6. Ejercicio mi derecho al voto con conocimiento	5,44	5,56	5,33
7. Conozco la cadena de producción de los bienes que consumo.	5,56	5,78	5,33
8. Al comprar conozco el impacto de mi consumo.	5,89	5,89	5,89
9. Me impresiona ver el sufrimiento ajeno.	5,67	5,56	5,78
10. Me afecta ver la destrucción del planeta.	5,89	5,89	5,89
11. La dignidad del otro es el criterio de mis acciones.	5,44	5,33	5,56
12. Desde mi profesión quiero contribuir a mejorar la justicia social.	5,89	5,67	6,00
13. Las desigualdades me provocan tristeza	5,67	4,89	5,33
14. Aprovecho al máximo mi formación universitaria.	5,78	6,00	5,44
15. Me entusiasmo fácilmente por las causas sociales.	5,78	5,56	5,78
16. Priorizo la atención a las necesidades de las personas que sufren.	5,89	5,78	5,78
17. Me entristece observar los totalitarismos vigentes en el mundo.	5,56	5,78	5,33
18. Soy consciente de la falta de recursos con la que viven muchas personas.	5,89	5,89	5,89
19. Pienso en el mundo que van a encontrar las futuras generaciones.	5,89	5,44	5,67
20. Me considero una persona sostenible.	5,11	5,11	5,00
21. Se impulsa la sostenibilidad desde mi universidad.	6,00	6,00	5,78
22. Asumo responsabilidades en mi universidad.	5,67	5,33	5,78
23. Asumo responsabilidades en mi familia.	5,56	5,44	5,56
24. Asumo responsabilidades en otros grupos en los que estoy.	5,56	5,44	5,56
25. Aprovecho las oportunidades de	5,00	4,56	4,33

vivir en un país democrático.

26. Uso con responsabilidad los recursos naturales (agua, electricidad, combustibles...).

5,89 5,89 5,89

Tras la validación de los expertos se eliminaron los ítems 5, 13 y 25. De esta forma, el cuestionario quedó compuesto por 23 ítems agrupados en tres dimensiones.

Tabla 2

Factores arrojados a partir del AFE

	Factor		
	Afectividad	Conocimiento	Acción
1. Utilizo la palabra sostenibilidad en mi entorno.		.329	
2. Me intereso por conocer cómo funcionan las instituciones políticas de mi país.		.673	
3. Conozco los deberes del Estado en relación con el desarrollo de la ciudadanía.		.776	
4. Conozco los programas electorales de los partidos políticos.		.791	
5. Ejercicio mi derecho al voto con conocimiento		.514	
6. Conozco la cadena de producción de los bienes que consumo.		.612	
7. Al comprar conozco el impacto de mi consumo.		.350	

8. Me impresiona ver el sufrimiento ajeno.	.807
9. Me afecta la destrucción del planeta	.599
10. La dignidad del otro es el criterio de mis acciones.	.595
11. Desde mi profesión quiero contribuir a mejorar la justicia social.	.838
12. Aprovecho al máximo la formación universitaria.	.399
13. Me entusiasmo fácilmente por las causas sociales.	.696
14. Priorizo la atención a las necesidades de las personas que sufren.	.695
15. Me entristece observar los totalitarismos vigentes en el mundo.	.528
16. Soy consciente de la falta de recursos con la que viven muchas personas.	.370
17. Pienso en el mundo que van a encontrar las futuras generaciones.	.481

18. Me considero una persona sostenible.	.660
19. Se impulsa la sostenibilidad desde mi universidad.	.373
20. Asumo responsabilidades en mi universidad.	.647
21. Asumo responsabilidades en mi familia.	.904
22. Asumo responsabilidades en otros grupos en los que estoy.	.823
23. Uso con responsabilidad los recursos naturales (agua, electricidad, combustibles...).	.430

4. Discusión

La importancia de la formación de los estudiantes universitarios en materia de sostenibilidad y desarrollo sostenible se torna una misión acuciante para las universidades (Bonnet, 2017; Giménez *et al.*, 2020; Ramos Torres, 2020). Sin embargo, el 23,8% de los estudiantes a los que se aplicó la prueba piloto manifestaron no tener ningún conocimiento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. A pesar de todas las iniciativas que ya han comenzado en las universidades españolas, queda un largo camino por hacer.

En este sentido, no solo es necesario implementar iniciativas educativas concretas, sino también disponer de herramientas que permitan medir la eficacia de dichas intervenciones y el impacto de la formación universitaria en la transformación de los estudiantes y, en su toma de conciencia como agentes de cambio social. La revisión de la literatura realizada había mostrado la existencia de algunas herramientas sobre actitudes de los jóvenes hacia la sostenibilidad validados para estudiantes de determinados grados (Callejón *et al.*, 2022) así como la medición de la labor del compromiso de los docentes con la introducción de estos contenidos en su currículum (Azcarate *et al.*, 2012).

Sin embargo, no se cuenta con herramientas que permitan medir no solo las actitudes, sino que partan de un enfoque competencial que asuma las tres dimensiones de la persona: inteligencia, afectividad y voluntad (Crespi y García-Ramos, 2020). Esta herramienta se encuentra, por tanto, alineada con las políticas internacionales de desarrollo de competencias en el espacio de educación superior, que permitan no solo la adquisición de conocimientos, sino la formación de estudiantes que posean también las habilidades y actitudes necesarias para generar más allá de su ámbito profesional (Bellamy, 2021; Fulford, 2022).

En un momento, en el que en el panorama internacional distintas voces están reclamando la importancia de las Humanidades en la formación de los estudiantes (Barrio, 2022; Brant *et al.*, 2022; Esteban Bara, 2022; Higgins, 2021; Ibáñez Ayuso, 2023; Lamb *et al.*, 2019; Torralba, 2022; Villacís *et al.*, 2021), este cuestionario viene a ratificar esta carencia porque, está basado precisamente en un profundo conocimiento de la ética social como fundamento de la justicia social.

Consideramos que el hecho de que los estudiantes universitarios realicen este cuestionario genera una oportunidad para la reflexión y para despertar en ellos un sentido de una ciudadanía socialmente responsable y cívicamente comprometida. De hecho, esta investigación se enmarca en los enfoques del aprendizaje democrático (Biesta, 2019).

Si bien esta herramienta dota al campo educativo de algo válido y fiable para la medición de un constructo como es la sostenibilidad en los jóvenes universitarios porque, apenas se cuentan con instrumentos. También, cabe señalar que esta herramienta de autoinforme tiene las limitaciones propias de este tipo de herramientas de autopercepción. Por ello, se anima a los futuros investigadores a complementar esta herramienta con otro tipo de informes y técnicas que permitan complementar los resultados obtenidos con otros datos que den mayor objetividad a los datos propios de la subjetividad de los estudiantes.

5. Conclusiones

La validación de contenido y constructo realizado en este estudio permite afirmar que esta herramienta puede emplearse en estudios relacionados con la sostenibilidad y la Agenda 2030 en universidades españolas. El AFE ha permitido corroborar la estructura teórica validada por expertos y generar una herramienta con tres dimensiones (conocimiento, afectividad y acción) que posibilita la realización de estudios en este campo.

Asimismo, este estudio ha mostrado reportar primeras evidencias sobre el desconocimiento de los estudiantes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, lo que respalda aún más la importancia de implementar y evaluar en las universidades acciones que

ayuden a empoderar a los estudiantes y a que se visualicen como agentes de cambio social.

Por consiguiente, dada la relevancia internacional de esta temática, se anima a otros investigadores a validar esta herramienta en otros contextos y países para que poco a poco, se logre una sociedad más justa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO-SAINZ, T. (2021). Educación para el desarrollo sostenible: una visión crítica desde la Pedagogía. *Revista Complutense de Educación*, 32(2), 249–259. <https://doi.org/10.5209/rced.68338>
- ANTÚNEZ, M. (2017). *La problemática del proceso de sostenibilización curricular en el contexto universitario español: La formación del profesorado como catalizador*. Tesis doctoral por la Universidad de Córdoba. <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/15069>
- ATO, M., LÓPEZ GARCÍA, J. J., & BENAVENTE, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- AZCÁRATE, P. NAVARRETE, A. y GARCÍA, E. (2012). *Aproximación al nivel de sostenibilidad en los currículos universitarios*. *Revista Profesorado*, v, 16, no 2, mayo-agosto 2012. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/23023>
- BARRIO MAESTRE, J. M. (2022). La verdad sigue siendo muy importante, también en la Universidad. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(2), 63–85. <https://doi.org/10.14201/teri.27524>
- BELLAMY, F.-X. (2021). Crisis de la transmisión y fiebre de la innovación. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 33(2), 169–178. <https://doi.org/10.14201/teri.25407>
- BIESTA, G. (2019). What Kind of Society Does the School Need? Redefining the Democratic Work of Education in Impatient Times. *Studies in Philosophy and Education*, 38(6), 657–668. <https://doi.org/10.1007/s11217-019-09675-y>
- BONNETT, M. (2017). Environmental Consciousness, Sustainability, and the Character of Philosophy of Education. *Studies in Philosophy and Education*, 36(3), 333–347. <https://doi.org/10.1007/s11217-016-9556-x>
- BRANT, J., BROOKS, E., & LAMB, M. (2022). *Cultivating Virtue in the University*. Oxford University Press.
- CALLEJÓN GIL, A. M., ROSALES PÉREZ, A. M., TORROBA DÍAZ, M. & LORENTE AGUILERA, E. (2022). *Un análisis del comportamiento sostenible de los estudiantes universitarios de finanzas y contabilidad*. Universidad de Málaga. <https://aece.es/wp-content/uploads/ixjor/53.pdf>

- CRESPI, P., & GARCÍA RAMOS, J. M. (2020). Competencias genéricas en la universidad. Evaluación de un programa formativo. *Educación XX1*, 24(1). <https://doi.org/10.5944/educxx1.26846>
- CRUE. (2015) *Comisión de sostenibilidad. Institucionalización del Aprendizaje-Servicio como estrategia docente dentro del marco de la Responsabilidad Social Universitaria para la promoción de la Sostenibilidad en la Universidad*. Grupo CADEP. <https://www.uv.es/uvsostenible/CRUE/2.%20APROBADA%20INSTITUCIONALIZACION%20ApS.pdf>
- DE LA CALLE, C. & GIMÉNEZ ARMENTIA, P. (Coord.) (2016) *Universitarios socialmente responsables*. Universidad Francisco de Vitoria. <https://www.editorialufv.es/catalogo/universitarios-socialmente-responsables/>
- DE LA ROSA RUIZ, D., GIMÉNEZ ARMENTIA, P. & DE LA CALLE, C. (2019). Educación para el desarrollo sostenible: El papel de la Universidad en la Agenda 2030. Transformación y diseño de nuevos entornos de aprendizaje. *Revista Prisma Social* no 25, 2º trimestre abril, 2019. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4614>
- ESTEBAN BARRA, F. (2022). Extravío de la educación universitaria contemporánea. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(2), 23–41. <https://doi.org/10.14201/teri.27739>
- FULFORD, A. (2022). The University as Troublemaker. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(2), 1–22. <https://doi.org/10.14201/teri.27819>
- GIMÉNEZ ARMENTIA, P., DE LA ROSA RUIZ, D., & BARRAHONA ESTEBAN, Á. (2020). El papel de la universidad en la erradicación de la pobreza y la desigualdad: educación para la responsabilidad social. *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 47, 353–380. <https://doi.org/10.36576/summa.132194>
- HIGGINS, C. (2021). La educación en el corazón de las humanidades. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(1), 49–68. <https://doi.org/10.14201/teri.25970>
- IBÁÑEZ AYUSO, M. J. (2023). Los Colegios Mayores: el valor pedagógico de una institución centenaria. *Revista Española de Pedagogía*, 81(284). <https://doi.org/10.22550/REP81-1-2023-10>
- LAMB, M., DYKHUIS, E. M., MENDOZA, S. E., & JAWAVICREME, E. (2022). Commencing character: A case study of character development in college. *Journal of Moral Education*, 51(2), 238–260. <https://doi.org/10.1080/03057240.2021.1953451>
- MARTÍNEZ VALDÉS, M.G. & JUAREZ-HERNÁNDEZ, L. G. (2019). *Diseño y validación de un instrumento para evaluar la formación en sostenibilidad en estudiantes de educación superior*. *Revista de Investigación educativa de la REDIECH*, 19, (19). 37-54. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2020.22.70323e22.70323>
- RAMOS TORRES, D. I. (2020). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista Española de Educación Comparada*, 37, 89. <https://doi.org/10.5944/reec.37.2021.27763>

- SÁNCHEZ CARRACEDO, F. ÁLVAREZ, M.J. BARRÓN, A. CABALLERO, D. LÓPEZ E. MUÑOZ, J. M. LUGO-MUÑOZ, M. SUREDA, B. VIDAL, E....VIDAL, S. (2018). *Elaboración de un cuestionario para evaluar el nivel de sostenibilidad de los estudiantes de grados en ingeniería TIC*. Universidad Politécnica de Barcelona. Actas de Congreso. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/121734>
- TORRALBA, J. M. (2022). *Educación liberal: Elogio de los grandes libros*. Encuentro.
- UNESCO. (2015). *Replantear la educación ¿hacia un bien común?* París <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- VILLACÍS, J. L., DE LA FUENTE, J., & NAVAL, C. (2021). Good Character at College: The Combined Role of Second-Order Character Strength Factors and Phronesis Motivation in Undergraduate Academic Outcomes. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(16), 8263. <https://doi.org/10.3390/ijerph18168263>
- VILLAMANDOS, F. GOMERA MARTÍNEZ, A. & ANTÚNEZ LÓPEZ, M. (2019). Conciencia ambiental y sostenibilización curricular, dos herramientas en el camino hacia la sostenibilidad de la Universidad de Córdoba. *Revista de Educación ambiental y sostenibilidad*. Universidad de Cádiz. https://doi.org/10.25267/Rev_educ_ambient_sostenibilidad.2020.v1.i1